

MANN-FILTER te lleva de viaje a Automechanika Madrid 2017. Bases del sorteo

Empresa organizadora y objeto

MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. con domicilio en Plataforma Logística PLAZA, Calle Pertusa, 8, 50197 Zaragoza, ha organizado este concurso con el objetivo de conocer la opinión de los distribuidores de MANN-FILTER para poder mejorar los servicios que les ofrecen y adecuarse mejor a sus necesidades.

La participación se realizará a través de un breve cuestionario en <http://encuestas.mann-filter-comunicacion.es/surveys.php?id=14> .

Ámbito geográfico y participantes

Podrán participar todos los distribuidores de MANN-FILTER que reciban el emailing invitándoles a participar en el concurso.

Duración

La acción estará activa desde el día 27 de enero de 2017 hasta el 28 de febrero de 2017 a las 23:59h. El ganador se dará a conocer durante el día 2 de marzo de 2017, a través de la página web <http://www.mann-hummel-comunicacion.es>.

Comunicación de la promoción

MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U., comunicará la promoción a través de una campaña de emailing a su base de datos. En el emailing de la campaña se especifica el enlace: [http://www.mann-hummel-comunicacion.es/wp-content/uploads/2017/02/BASES LEGALES CONCURSO.pdf](http://www.mann-hummel-comunicacion.es/wp-content/uploads/2017/02/BASES_LEGALES_CONCURSO.pdf) en el que estarán alojadas las bases del concurso, donde se detalla la mecánica de la promoción y los requisitos de participación.

Premio

El ganador recibirá dos entradas a MOTORTEC AUTOMECHANIKA MADRID, que se celebrará entre los días 15 y 18 de marzo (ambos inclusive) de 2017 en IFEMA (Avenida Partenón, 5. Madrid).

El ganador recibirá su premio sin que en ningún caso sea posible el canje por la percepción en metálico del valor de aquel. El premio es personal e intransferible. El ganador en caso de rechazar el regalo no tendrá derecho a reembolso alguno.

Este premio no incluye el desplazamiento desde la ciudad de origen del ganador hasta IFEMA, gastos, dietas, ni cualquier otro gasto no incluido expresamente en las presentes bases.

Cualquier impuesto o tributo consecuencia o resultado de ser agraciado en el sorteo será responsabilidad exclusiva del ganador, salvo previsión legal en contrario.

Entrega

El 17 de febrero, MANN+HUMMEL IBÉRICA notificará el premio al ganador por correo electrónico y/o a través del teléfono facilitado a través del formulario participación en el concurso.

Participación

La participación en el presente concurso se realizará online a través de un cuestionario y formulario de participación. Si tiene problemas para verlo desde su ordenador o smartphone, le recomendamos intente acceder a él desde otro navegador.

Mecánica

Para entrar en el sorteo por el premio los usuarios deberán responder a todas las preguntas del cuestionario y, además, cumplimentar debidamente todos los campos del formulario. Asimismo, deberán estar de acuerdo con las presentes bases.

Todos los que cumplan estas bases estarán automáticamente participando en el concurso cuya resolución se comunicará el día 02 de marzo de 2017.

Resolución de concurso

Una vez finalizado el periodo de participación se realizará el sorteo. El premio será adjudicado mediante una herramienta de selección aleatoria (sistema random aleatorio).

En el sorteo se seleccionará un ganador y tres reservas.

Entrega de premios

La persona que resulte agraciada será contactada a través del e-mail y/o teléfono facilitado durante su participación en el concurso. MANN+HUMMEL IBÉRICA,S.A.U. no asume ninguna responsabilidad, frente a la persona agraciada, por los vicios o defectos, de cualquier naturaleza, que pudiera tener el premio concedido. El ganador tendrá un plazo de 7 días naturales para responder al email confirmando su aceptación. En el caso de que no hubiera respuesta por parte del ganador en el plazo anteriormente indicado, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. se entenderá que renuncia al premio y se contactará con el primer suplente, con el que se seguirá el mismo procedimiento antes descrito y así sucesivamente. Si después de haber contactado con los 3 suplentes ninguno de ellos hubiera aceptado el premio, MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. dará por concluido el concurso.

Descalificación

MANN+HUMMEL IBÉRICA se reserva el derecho de descartar las participaciones que no reúnan los requisitos y condiciones citadas en la presente campaña. Asimismo, se reserva el derecho de eliminar todas las participaciones que pueda considerar fraudulentas. Las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, especialmente haciéndolo mediante la manipulación de imágenes, etc..., podrán ser excluidas de la promoción.

Política de protección de datos

Con la participación en esta campaña, el participante consiente que los datos que facilita sean incluidos en un fichero titularidad de MANN+HUMMEL IBÉRICA para la gestión de su participación en la promoción, así como para que MANN+HUMMEL IBÉRICA se ponga en contacto con él en caso de que resulte ganador. Asimismo, permite la publicación de su nombre y apellidos en la página www.mann-hummel-comunicacion.es, además de su posible mención en alguno de los medios de comunicación que publiquen la noticia.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante, por el hecho de remitir sus datos de carácter personal a través de la dirección de email info@mann-filter-comunicacion.es, consiente su tratamiento conforme a la presente política de protección de datos. Los datos pasarán a formar parte de los ficheros de MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. para atender las peticiones que realice el participante, así como gestionar sus pedidos y el envío de comunicaciones comerciales y/o promocionales por medios electrónicos. El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación por medio de escrito a MANN+HUMMEL IBÉRICA, S.A.U. Plataforma Logística PLAZA, Calle Pertusa, 8, 50197 Zaragoza.

Modificación de la promoción y de las bases

La empresa organizadora se reserva el derecho de cancelar la promoción en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de la campaña, ya sea por motivos técnicos, por ejemplo virus, manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

Aceptación de las bases

Al participar activamente en la promoción a través del envío de la información a la dirección de correo electrónico indicada, el usuario acepta automáticamente estas bases, de modo que el participante confirma que ha leído y aceptado la Política de Protección de Datos. Con la participación en la indicada promoción, se entenderá que los concursantes se someten íntegramente a las presentes bases y aceptan el resultado.